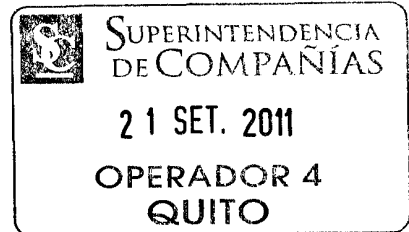


INFORME DE COMISARIO
FRANKSTEIN S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Quito, 16 de septiembre del 2011

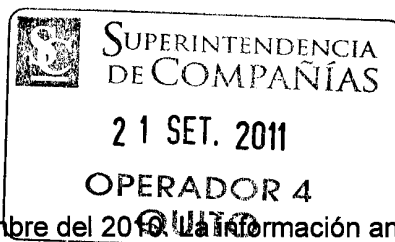


A los señores Accionistas de
FRANKSTEIN S.A.
Presente.-

Señores accionistas

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en calidad de comisario de FRANKSTEIN S.A., me es grato poner en su consideración el informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010.

1. Debo informar que los Administradores de la Compañía, han cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, así como con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa.
2. Los libros de accionistas, libros de actas, y expedientes de juntas generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados de acuerdo a disposiciones legales vigentes de acuerdo a la Ley de Compañías. Los bienes y valores de la Compañía, se conservan y custodian adecuadamente.
3. La empresa mantiene sociedades extranjeras en calidad de accionistas, por lo que ha procedido con el trámite de registro de su nómina de accionistas en la Superintendencia de Compañías de acuerdo con requerimientos legales.
4. La Compañía mantiene préstamos por pagar a sus accionistas por US\$. 4.999.200, los cuales no devengan intereses. Estos fondos han sido utilizados principalmente para la compra y construcción de activos fijos.
5. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"- En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por medio de la cual, estas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de Frankstein S.A., por ser una empresa que tiene activos totales superiores a US\$ 4.000.000 al 31 de diciembre del 2007, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas. Entre otros aspectos de la Resolución, se establece que empresas como Frankstein S.A., deberán elaborar obligatoriamente hasta marzo del 2010 un cronograma de implementación y deberá además preparar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC y el patrimonio neto



reportado bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. La información antes indicada debe contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas. A la fecha de este informe la empresa está trabajando en base a un cronograma de implementación.

6. Se han revisado los procedimientos de control interno de la Compañía, los mismos que en los aspectos importantes son adecuados, y ayudan a la Administración a tener un grado razonable, no absoluto de seguridad que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros así como un adecuado manejo operacional de la Empresa.

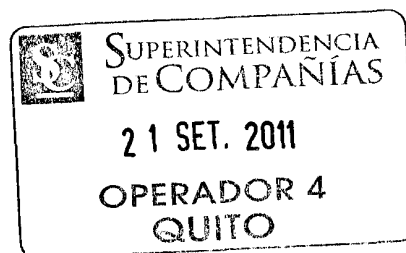
En cuanto a la revisión de los estados financieros de la empresa se procedió a la revisión de los mismos con sus respectivos soportes, determinándose que dichos estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad para los años 2010 y 2009.

La compañía con base a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No 1 presenta sus estados financieros de modo comparativo. Esto es entre los años 2010 y 2009, de los cuales se desprende los siguientes resultados financieros:

A) RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

FRANKSTEIN S.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos corrientes	794,325	2,099,054
Activos fijos	4,367,928	3,096,008
Cargos diferidos	42,201	61,679
Total Activos	<u>5,204,454</u>	<u>5,256,741</u>
Pasivos corrientes	62,806	71,927
Pasivos largo plazo	4,999,200	4,999,200
Total Pasivos	<u>5,062,006</u>	<u>5,071,127</u>
Patrimonio	<u>142,448</u>	<u>185,614</u>
Total Pasivo y patrimonio	<u>5,204,454</u>	<u>5,256,741</u>



FRANKSTEIN S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

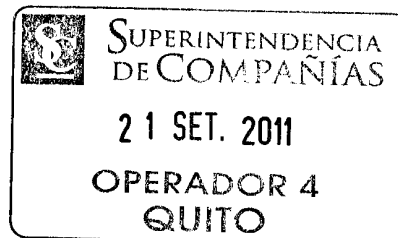
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos	296,409	268,200
Gastos operativos		
Gastos operacionales	(184,323)	(124,977)
Depreciación de activos fijos	(113,093)	(77,399)
Amortización de gastos diferidos	(19,478)	(19,478)
(Pérdida) utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	<u>(20,485)</u>	<u>46,346</u>
15% Participación Trabajadores	-	(6,952)
25% Impuesto a la renta	(22,681)	(10,368)
(Pérdida) utilidad neta del año	<u><u>(43,166)</u></u>	<u><u>29,026</u></u>

B) PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos corrientes vs pasivos corrientes	12.65	8.04
Pasivos totales vs activos totales	0.97	0.96
Activos totales vs patrimonio	36.54	28.32
(Pérdida) utilidad vs activos totales	(0.00)	0.01

De la revisión de los Estados Financieros de la compañía y los ratios financieros indicados se desprende que los ingresos de la operación en el año 2010 presentan un crecimiento con relación al año 2009. Así mismo que los gastos operacionales se incrementaron y por ende se presenta una pérdida operacional.

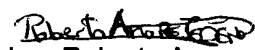
Adicionalmente la Compañía realizó inversiones importantes en activos fijos (compra de muebles y enseres; y, nuevas construcciones), las cuales fueron financiadas en parte con las inversiones temporales que mantiene y razón por la cual estas se ven disminuidas al cierre del año 2010.



En conclusión las cifras presentadas en el Balance General y el Estado de Resultados, deben leerse a la luz de las circunstancias mencionadas anteriormente, considerando que los mismos presentan razonablemente la situación financiera de Frankstein S.A., y los resultados de sus operación al 31 de diciembre del 2010.

Agradezco a la Administración por su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


Ing. Roberto Amores
Registro CPA No. 17-1769
Comisario